

Hegel y la ciencia de los círculos.

Reflexiones enciclopédicas sobre el saber en sentido especulativo



<https://doi.org/10.36592/9786554600620-09>

Pedro Sepúlveda Zambrano

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

pedro.sepulveda.zambrano@gmail.com

Resumen

El presente escrito ofrece una serie de reflexiones acerca del concepto especulativo del saber. Con este fin, son reconstruidas las doctrinas del ser y del concepto en sus dimensiones sistemáticas. El acto de "decidirse a filosofar" y la noción de totalidad exhibirán, al final del camino, el sentido circular del "discurso del método hegeliano".

1. Introducción

Hegel creó un programa filosófico que puede ser concebido como el proyecto sistemático de una *ciencia de los círculos enciclopédicos*. La tesis de la circularidad especulativa encuentra su fundamento lógico en la unidad negativa entre la forma y el contenido de la Idea. La dinámica inmanente de esta unidad será expuesta como la autodeterminación productiva de una forma que deviene "*absoluta*" (GW 12, p. 25 [trad. Duque, p. 141; trad. Mondolfo, p. 524]). Se trata de dar a pensar dos aspectos principales del problema de la circularidad en Hegel, a saber, por un lado, el la circularidad como forma geométrica fundada por la forma absoluta, y, por otro lado, el de semejante forma absoluta como fuente genuina de expresión de la libertad. Al concluir la presentación, la trayectoria circular del método hegeliano de la ciencia será concebida precisamente como el recorrido de la "*libertad*" de la Idea (GW 20, p. 103 [trad. Valls Plana, pp. 260-261]).

Bajo estas premisas, en lo que sigue serán explorados los caminos del *primer* círculo enciclopédico, sobre la base de la relación inmanente entre el comienzo y el

final de la ciencia lógica. Todo dependerá de la exposición del modo de integración del comienzo lógico en la Idea, cuyo final habrá de liberarla en su propio reflejo negativo. Este reflejo será así *lo otro* que habrá iniciado a su manera la “filosofía de la naturaleza”. La forma de lo especulativo exigirá con ello a cada ciencia organizarse en un “todo filosófico” (GW 20, p. 22 [trad. Valls Plana, pp. 144-145]). A este respecto, Hegel mostró comprometer inicialmente su lenguaje con dos nociones principales, la de la “parte” y la del “círculo que se cierra en sí mismo” (*ibid.*). La filosofía enciclopédica, como ciencia *de la totalidad de los círculos*, se expresa entonces en medio de sus partes constituidas como organismos del saber. En cada uno de los círculos de la ciencia, la Idea se desplegará por sí misma, asumiendo la forma de una “determinidad particular” (GW 20, p. 22. [trad. Valls Plana, pp. 146-147]). Un círculo de la filosofía es por consiguiente una totalidad que explícitamente quebranta cada límite, y, al hacerlo, fundamenta “una esfera ulterior” (*ibid.*), o un nuevo círculo, surgido de la disolución del anterior.

De esta manera, la ciencia de los círculos se constituye en una totalidad universal, hecha a base de totalidades particulares. El todo se expone consecuentemente por sí mismo, bajo el modo de un “círculo de círculos” [*Kreis von Kreisen*], cuyo punto de vista más alto es el de la “Idea completa” (*ibid.*).¹ La filosofía debe ser por ello concebida como la ciencia, cuyo objeto de estudio es la totalidad, mientras que el sujeto de su estudio es el pensar. Por esta vía, hemos llegado al comienzo del saber de la filosofía, comprendido como el resultado del rendimiento autogenerativo del pensar. En lo que sigue, me detendré a mostrar las principales relaciones sistemáticas del saber lógico-especulativo. Para ello centraré el foco en el núcleo de todos los círculos, el de la ciencia de *lo lógico*, bajo el horizonte de revelar los matices desplegados en esta primera parte del círculo de las ciencias filosóficas.

¹ Por una parte, resulta interesante que la Doctrina del concepto defina la “naturaleza del método” también como este “círculo de círculos” [*Kreis von Kreisen*] (GW 12, p. 252 [trad. Duque, p. 403; trad. Mondolfo, p. 740]). Por otra parte, el comentario de Valls Plana suma aquí tres aspectos más para la interpretación. El primero es el objetivo del parágrafo § 15 de la ENC como exposición del concepto de la “circularidad de la Filosofía”. El segundo aspecto remite a la herencia de Leibniz sobre la base del concepto de perspectiva. Los círculos que conforman la totalidad del saber son esta misma totalidad, pero “contemplada cada vez desde una perspectiva distinta”. El tercero consiste al fin en la “negación dialéctica” como dinámica principal de interacción entre los círculos. De esta manera, el círculo de la transparencia inmanente de la lógica es negado por el círculo de la exterioridad de la naturaleza, el que a su vez también resulta ser negado por las determinaciones del círculo de lo espiritual. VALLS PLANA, 2018, pp. 49-50.

2. El querer decidir filosofar

El punto de arranque de lo lógico se convierte al final en el resultado de su propia autodeterminación. Este resultado, si bien será un nuevo regreso al inicio, ya no será en este tal y como fue en el primer comienzo. Con el último comienzo lógico, la ciencia filosófica muestra más bien obtener la forma de "un círculo que regresa a sí" (GW 20, p. 25 [trad. Valls Plana, pp. 150-151]). El primer comienzo descansa por tanto en el acto de la voluntad subjetiva, mediante el cual un ente pensante, nos dice Hegel, "quiere [ante todo] decidirse a filosofar" [*welches sich entschließen will zu philosophieren*] (*ibid.*). Esta voluntad de *querer decidir filosofar* puede ser pensada como el comienzo del inicio absoluto de las ciencias especulativas. En él ocurre primero una "separación" entre "el pensar", en tanto objeto de la ciencia, y "el sujeto filosofante" (*ibid.*), o aquel ente que empuña finalmente la filosofía. Este mismo concepto escindido es el que deberá ser captado por cada una de las doctrinas de la filosofía. Ella, la filosofía, se remonta al concepto primero, regresando de esta manera hacia sí misma, como un círculo dibujado hacia atrás. Semejante regreso de la mirada filosófica debía constituir la iniciación de su propio autoconocimiento, y con ello la esperanza de "satisfacción" (*ibid.*) basada en el cierre de su círculo. Pero, y esto es lo principal, al inicio ya está el todo, de modo tal que el círculo de las ciencias no será más que el resultado de la expansión inmanente de aquel pensar autodeterminado.

La premisa de un sujeto que filosofa, sin embargo, no debería ser comprendida como un mero comienzo de carácter subjetivo. Se trata más bien de un comienzo absoluto, detonado por este acto libre del querer decidirse a filosofar². En tal sentido, el párrafo primero de la enciclopedia filosófica viene a explicar una dimensión incluida al inicio de la exposición, esto es, el problema de cómo pensar desde el comienzo más allá de toda presuposición. En el inicio de la filosofía no hay por ello presuposición ni de los "*objetos*" [*Gegenstände*] ni del "*método del conocer*" [*Methode des Erkennens*] (GW 20, p. 1 [trad. Valls Plana, pp. 116-117]). Una

² El comentario de Valls Plana consigna, a propósito de este acto absoluto, la herencia de Fichte en el último Hegel. Dicha herencia puede ser apreciada en aquel "acto que se genera a sí mismo", y que se encarna en el ser humano particular. Semejante acto "es ya *lo absoluto*", y por lo tanto el final que se encuentra presente desde el comienzo. El comienzo contiene entonces dentro de sí "la totalidad sistemática" del saber (VALLS PLANA, 2018, p. 51).

presuposición tal corresponde a lo que podría ser denominado el mundo de la representación. Para definir el modo de relación entre este mundo y el mundo del concepto, es preciso atender a aquella entidad que participa de ambos, en tanto que representa y concibe a la vez. Dicha entidad no es sino la propia conciencia. Desde la perspectiva temporal, una conciencia, dice Hegel, "se hace *representaciones* de los objetos antes (en el tiempo) de hacerse *conceptos* de ellos" (*ibid.*). Con el objetivo de elevarse al mundo del concepto como mundo del saber del pensar, la conciencia, que es el "espíritu *pensante*" [*denkende(r) Geist*] (*ibid.*), debe atravesar primero la representación para elevarse posteriormente más allá de todos sus contenidos. Dado que ambos mundos no son externos uno del otro, sino que más bien son facetas de la misma totalidad del saber, se vuelve plausible considerar aquí la tesis de la *cohabitabilidad transformadora* entre las doctrinas de la representación y el concepto. Ambas comparten sus contenidos, aun cuando el concepto deberá alzar la representación hasta la forma suprema³.

Este mismo asunto es tratado, desde una nueva perspectiva, al final de la introducción a la lógica enciclopédica. En el párrafo setenta y ocho, el texto hegeliano presenta la necesidad de hacer el inicio sin presuposiciones de ningún tipo. En consecuencia, es preciso renunciar a las predeterminaciones del pensar, por cuanto todas estas definiciones previas "deben ser investigadas y [...] conocidas" por la propia filosofía (cf. *GW 20*, p. 94 [trad. Valls Plana, pp. 248-249]). En términos de la historia de las ideas, Hegel vuelve aquí con una clave de lectura ya desarrollada en la *Fenomenología del espíritu*, a saber, la del "escepticismo consumado", a la hora de explicar la noción de "la *carencia total de presuposiciones*" [*die gänzliche Voraussetzungslosigkeit*] (*GW 20*, p. 95 [trad. Valls Plana, pp. 248-249]). El motivo de ello radica en que el filósofo especulativo vio en el escepticismo la forma de la filosofía negativa más completa de la época, en la medida en que consuma la anulación de todo presupuesto del pensar. Al final solo queda la exigencia de un posicionamiento principal, bajo la forma específica de esta "decisión de *querer*

³ Desde la filosofía como el saber que se funda a sí mismo en Aristóteles, pasando por la duda metódica acerca del saber infundado en Descartes, la filosofía de Hegel aparece aquí como el "*saber autofundado*", cuyo objeto es la verdad. La especificidad de este saber puede ser interpretada bajo el modo de la "*verdad de sentido*", cuya búsqueda pondrá de manifiesto la presencia de la razón, y su causa en la libertad (cf. VALLS PLANA, 2018, pp. 30-31).

pensar puramente" [Entschluß, *rein denken zu wollen*], y cuyo agente no es sino la propia "libertad" (*ibid.*)⁴.

Andreas Arndt trabajó igualmente este aspecto relativo al lugar del arbitrio subjetivo en el marco del método especulativo. Aun cuando en su tratamiento no se encuentren indicios de la noción de circularidad, con todo, su investigación contribuyó a esclarecer el problema sistemático en términos puramente lógicos. Solo la Idea absoluta, como saber culminante del método, faculta la superación de toda exterioridad en "la pura autorelación del concepto" (ARNDT, 2000a, p. 242). Este es exactamente el momento más alto, en el que el concepto como tal tiene a su objeto, conociéndose a sí mismo a la vez como subjetivo y objetivo, y en tanto tal como absoluto. El método es, dice Arndt, el "todo, porque el concepto es todo" (*ibid.*).

Bajo las circunstancias de este método, es posible ahora comprender mejor el estatuto del arbitrio subjetivo. Lo subjetivo se integra en el método especulativo, para servir en él como el "medio de [...la] autorreflexión del concepto" (ARNDT, 2000a, p. 243). La decisión subjetiva es así el vínculo a través del cual lo lógico se piensa a sí mismo. En la última versión del célebre acápite, "¿Cuál debe ser el comienzo de la ciencia?", Hegel vuelve sobre este mismo asunto en los siguientes términos: al inicio, "está presente solo la decisión, que también puede ser vislumbrada como arbitrio, a saber, de querer considerar el *pensar como tal*" (GW 21, p. 56 [trad. Mondolfo, p. 65]).

La discusión acerca del inicio de lo lógico, trasfondo de la tesis de Arndt acerca del método, fue tratada también en otro artículo del mismo año, intitulado "Die anfangende Reflexion". El intento de Arndt de dar plausibilidad a la noción de inicio lógico, requiere concebirlo como aquel punto de coincidencia entre "la reflexión exterior y la reflexión inmanente" (ARNDT, 2000b, p. 127). Tal cuestión, y esto es lo fundamental, es implementada mediante la reunión de las estructuras del arbitrio y

⁴ Al interior de esta temática, Jaeschke mostró particularmente dos cosas, por un lado, la decisión de querer pensar puramente revela la influencia decisiva del escepticismo en Hegel, y, por otro lado, estos párrafos no declaran en detalle las condiciones solo bajo las cuales tal decisión podría tener lugar (cf. JAESCHKE, 2010, pp. 263-264). Valls Plana, por su parte, sostiene que esta nota define "el paso [...] desde la no-filosofía a la Filosofía". Sin embargo, el escepticismo consumado debería ser comprendido solo como un modo más de ingreso, cuyo límite radica justamente en el modo empírico de proceder. Por otro lado, resulta también estimulante la referencia histórico-filosófica a Kant y Fichte, contenida en aquella *decisión de querer pensar puramente*. Expresada como máxima, el *decídete a pensar* de Hegel yace en la unión especulativa de lo teórico y lo práctico, y que aquí adquiere la forma de la unión entre el concebir y el querer como "*voluntad pura impregnada de pensamiento puro*" (VALLS PLANA, 2018, p. 99).

del ser del inicio (cf. ARNDT, 2000b, p. 137). Por un lado, es cierto que el comienzo de la lógica, en su absoluta "carencia de presuposición", corresponde en Hegel con la "presuposición de lo absoluto", y, en tal sentido, con el "inicio de su autoexplicación" (ARNDT, 2000b, p. 130). Echar a andar esta autoexplicación requiere entonces de la libertad como aquella decisión plena del libre arbitrio (cf. ARNDT, 2000b, p. 136). Pero, por otro lado, de igual modo es cierto que la discusión que da Hegel en 1812 acerca del inicio se desarrolla en el contexto específico del comienzo fenomenológico, y no en el del comienzo lógico. La inmediatez del inicio fenomenológico, si bien es verdadera y presente, puede ser pensada justamente como ese "algo arbitrario y [todavía] contingente" (GW 11, p. 34 [trad. Duque, p. 216]).

En buenas cuentas, el límite de la lectura de Arndt consiste en haber identificado el ser del inicio con "el objeto" [*das Objekt*]; ambos corresponderían allí a la pura "igualdad consigo misma, carente de determinación, [y] simple" (ARNDT, 2000b, p. 138). Sin embargo, el objeto en Hegel podrá ser ampliamente concebido recién con la presentación de la lógica del concepto, y no al inicio de la lógica del ser. Del mismo modo, el intento de Arndt de hacer plausible dicho inicio, mediante su referencia a la reflexión exterior, exige la introducción de una determinidad que aparecerá tan solo con la lógica de la esencia⁵.

Para comprender la dimensión sistemática de la decisión circular del comienzo especulativo, detengámonos un instante más en el sentido de la presentación de la Idea. La Idea es concebida, en primer término, como "el pensar simplemente idéntico a sí mismo", cuya exhibición es "el *todo* de la ciencia" (GW 20, p. 25 [trad. Valls Plana, pp. 150-151]). Semejante todo expone por ello el movimiento de un pensar que ha llegado a ser idéntico a sí mismo, en la medida en que ha superado toda oposición. Como presentación de lo natural, la Idea se despliega por lo tanto "en su ser otro"; como exhibición de lo espiritual, la Idea es, en cambio, el camino de regreso hacia sí misma; y, como exposición de lo lógico, la Idea vendrá a ser "en y para sí" (GW 20, p. 26 [trad. Valls Plana, pp. 150-151]).

⁵ Acerca del concepto de "objeto" en Hegel, ver más abajo el punto número 3. Sobre la pregunta por el inicio de la lógica, cf. SEPÚLVEDA; CABRERA; MEDINA, 2014. Esta pregunta fue retomada en mi tesis doctoral, cf. SEPÚLVEDA, 2018, pp. 196-226. Una última aproximación al problema puede verse también en PROFILI; SEPÚLVEDA, 2022.

Bajo estas coordenadas, cada círculo de la ciencia debe constituirse en una determinación más "de la misma Idea" (*ibid.*). Se trata, por consiguiente, siempre de una sola Idea, cuyo desarrollo la pone en juego completamente en *lo otro*. En rigor, cada círculo es "un momento *que fluye*" desde la Idea, y que se expande hasta saber la necesidad de realizar "su tránsito al círculo superior" (*ibid.*). De este modo, la naturaleza no es simplemente lo otro respecto de la Idea, sino que la Idea es más bien, como naturaleza, bajo "la forma de la *exteriorización*"; en el espíritu, esa misma Idea estará "*siendo para sí y deviniendo en y para sí*" (*ibid.*). El último de estos círculos lógicos es justamente el del concepto.

3. La totalidad especulativa

A diferencia de las determinaciones de reflexión, propias de la esencia, en el concepto ya se encuentra puesta la identidad de cada determinación previa. Ello implica que la intelección de cada momento solo pueda darse, como dice Hegel, "desde los otros y juntamente con ellos" (GW 20, p. 164 [trad. Valls Plana, pp. 352-353]). En lo lógico existe por lo mismo una cierta unidad *homológica*, que es posible llamar la *integridad posicional* de las diferencias. En la diferencia *alterológica* surge entonces la unidad *isológica* que reúne en sí todas las diferencias. Esta integridad del todo recibe aquí el nombre de la "*claridad del concepto*" (*ibid.*). Expuesta a su luminosidad, la opacidad de la diferencia deviene ahora "*transparente*" (*ibid.*), de modo tal que el concepto especulativo es, en último término, la verdad que vuelve claro lo distinto. Semejante concepto es por ello "la forma absoluta", que se ha identificado con todos los contenidos, hasta llegar a ser "*toda determinidad*" (GW 20, p. 165 [trad. Valls Plana, pp. 354-355]). El concepto se comporta, primero, como el poder que se diferencia a sí mismo de la objetividad, y segundo, como la fuerza que se identifica nuevamente con ella, al conocerla como su propia objetividad. Este movimiento dual es explícitamente lo más propio del concepto *que existe*. De ahí que lo concreto pueda ser definido, en principio, como lo más rico en contenidos. Sin embargo, esta riqueza suprema de contenidos es además lo "íntimamente idéntico consigo" (*ibid.*). La concreción absoluta debe ser comprendida a tal efecto como un modo de la identidad del todo.

Dos cuestiones más se abren a partir de esta dirección, por un lado, el problema de la clase de relación entre el concepto y sus momentos, y, por otro lado, la pregunta por la denominación de semejante concepto. Respecto de lo primero, hemos dicho que el concepto se abre como totalidad, en la que medida en que cada uno de sus momentos es, como dice Hegel, "*el todo, que el concepto es*" (GW 20, p. 160 [trad. Valls Plana, pp. 348-349]). Al interior del todo, los momentos quedan puestos en la unificación íntima de "*lo determinado en y para sí*" (*ibid.*). Esta fuerza de autodeterminación es en Hegel "*el poder substancial que-está-siendo para él mismo*", o también simplemente "*lo libre*" (*ibid.*). Lo libre se desplegará con ello de dos modos, teóricamente como el *saber conocer*, y, prácticamente como el *querer actuar*. La segunda cuestión, la de la cualificación del concepto, se manifiesta en la relación sistemática entre las doctrinas de la lógica especulativa. El desarrollo progresivo del concepto debe ser concebido, ante todo, como la inmersión *del ser* en sí mismo. De esta manera, dicho desarrollo que va del ser al concepto se convierte ahora en un retorno hacia sí por parte del propio concepto. Este consiste, de manera consecuente, en el movimiento del ser hacia dentro de sí, mediante el cual aparece otro ser como su verdad. Semejante interiorización del ser que produce otro ser es la "*liberación*" del concepto, cuya existencia es el "*yo*", y que, en tanto concepto, es determinado además como el "*poder de la necesidad y la libertad efectivamente real*" (GW 20, p. 159 [trad. Valls Plana, pp. 346-347]).

Llegados a este punto, surgen dos problemas más acerca de la culminación del círculo conceptual, a saber, el de la realización del concepto como objeto, y el de su posterior unidad con dicho objeto como totalidad. La "*realización del concepto*" (GW 20, p. 186 [trad. Valls Plana, pp. 386-387]) consiste explícitamente en la elevación de uno de sus momentos, el de lo universal, a la altura de aquella totalidad que retorna a sí misma. Esta totalidad de lo universal corresponde, por un lado, al conjunto de las diferencias, y, por otro lado, a la superación de la inmovilidad de dichas diferencias. El concepto acontece en esta medida como el regreso circular a la "*unidad inmediata*" que antes se llamó *ser*, y que ahora, en la Doctrina del concepto, se denomina simplemente "*objeto*" (*ibid.*).

A estas alturas, la pregunta de Hegel ya no es tanto acerca de la clase de unidad entre el ser y el pensar, cuanto más bien sobre el sentido del tránsito del

concepto hacia *otra forma*, distinta de él, aunque reconocida también como su propia forma. Semejante forma es, pues, *el objeto*. La ciencia de los círculos lógicos vendrá a desarrollar precisamente esta "identidad especulativa" entre el concepto y el objeto (GW 20, p. 188 [trad. Valls Plana, pp. 388-389]). En la culminación del círculo conceptual, el método especulativo se muestra como la potencia última de la razón que se encuentra a sí misma en toda objetividad. De esta forma, se liquida la exterioridad del diferir, y emerge así la totalidad especulativa del concepto como el círculo que puede transparentarse a sí mismo.

4. Conclusión

Para comprender adecuadamente el «discurso del método hegeliano», es preciso partir por considerar las definiciones principales de la Idea absoluta. Esta es primeramente la cúspide del concepto que reúne en sí todas las determinaciones de lo lógico, motivo por el que fue definida como "*verdad absoluta y [como] toda verdad*" (GW 20, p. 219 [trad. Valls Plana, pp. 434-435]). Solo la Idea absoluta es por lo mismo la encargada de cerrar el tercer círculo de la lógica. Y aun cuando ella sea *toda* la verdad, lo cierto es que se trata aún de la "*Idea lógica*" (*ibid.*), en tanto "*forma pura del concepto que intuye su contenido como ella misma*" (*ibid.*). Todo depende de concebir consecuentemente aquella totalidad que comprende en sí las determinaciones unitarias del *concepto/objeto*. Dicha totalidad es el "*sistema de lo lógico*", cuya forma completa, dice Hegel, es "*el método de este contenido*" (*ibid.*).

Bajo tales circunstancias, la Idea absoluta es la que posee el poder de ponerse a sí misma en lo otro, esto es, en lo simplemente inmediato del comienzo. Pues bien, la mediación entre el ser y el concepto conforma a su tiempo el segundo momento del método, el de la reflexión como *esencia*. En la esencia, la Idea se genera como un juicio, de modo tal que lo inmediato del inicio es depuesto ahora, transformándose en "*la relación de [los] diferentes*" (GW 20, p. 220 [trad. Valls Plana, pp. 436-437]). Esta relación, en tanto segundo momento del método, es la reflexión mediante la cual el ser del comienzo se desdobra entre él mismo y su otro. La esencia desplegada es concebida en ello como un regreso al ser, mientras que el ser desarrollado es comprendido como el tránsito hacia la esencia. Solo este despliegue dual permitirá,

a fin de cuentas, mantener aquella diferencia, gracias a la cual cada uno llega a la totalidad. En esta totalidad se halla, en definitiva, el acto de "asumir-se" de toda unilateralidad (GW 20, p. 221 [trad. Valls Plana, pp. 438-439]), incluida, desde el inicio, la unilateralidad de la propia unidad.

El final del método especulativo se constituye a tal efecto en la realización del concepto como la unidad verdadera de lo ideal y lo real. En esta realización ha desaparecido al fin toda *ilusión de linealidad*, ejemplarmente aquella que va desde el comienzo inmediato al final mediado. La superación de esta visión lineal es responsabilidad de la Idea que se da a conocer a sí misma como "la totalidad una", o la "totalidad sistemática", que corresponde finalmente a la "Idea una" (GW 20, pp. 221-222 [trad. Valls Plana, pp. 438-441]). La ciencia de los círculos lógicos desarrolla explícitamente el concepto de esta "Idea pura", en el que son organizados los momentos especulativos de su autoexpansión. Semejante Idea es, en sentido propio, la que "se decide a desprender libremente de sí" su ser otro —la naturaleza— como su contrario (GW 20, p. 222 [trad. Valls Plana, pp. 440-441]). Desde sí misma, ella despedirá a la otredad como su contrario negativo, para después regresar continuamente hacia sí misma.

Esta tesis de lectura implica que en el círculo de lo lógico ya se encuentre plasmada aquella totalidad absoluta. Sostener lo contrario, es decir, que el espíritu deba completar las formas de lo lógico, introduciría de modo subrepticio la cesura de un nuevo dualismo⁶. A este respecto, la noción de monismo especulativo resulta útil para expresar la significación general del programa filosófico de Hegel. La Idea se pondrá de manifiesto allí "en cada uno de [...los] círculos, [es decir,] en cada una de estas esferas del saber filosófico" (VIEWEG, 2019, p. 573). Su resultado será con ello el "todo del sistema", constituido a su vez por las filosofías específicas, en tanto "círculos singulares del saber filosófico" (VIEWEG, 2019, pp. 573-574). La Idea se constituye de esta manera en el punto supremo del círculo de los círculos, o, lo que

⁶ Gregor Schäfer, por ejemplo, sostiene que la Idea absoluta es "realmente efectiva solo, en la medida en que se consume como espíritu" (SCHÄFER, 2019, p. 63). Con el recorrido de las páginas, el artículo de Schäfer concibe incluso la noción de círculo como una "metáfora", aun cuando se trate de una metáfora constitutiva del "carácter autorreflexivo de la enciclopedia", mostrándose incluso consciente del sentido unilateral de toda reflexión lineal (cf. SCHÄFER, 2019, pp. 66-67). En contraposición con esta lectura débil de la circularidad, he defendido aquí la tesis de la circularidad enciclopédica como la tónica general del movimiento de autofundamentación del argumento especulativo.

es lo mismo, en “el uno que se desarrolla, se diferencia, y regresa a sí” (VIEWEG, 2019, p. 574).

Estas reflexiones nos conducen, en última instancia, a la noción de sistema como «el hogar» que cobija al saber ya sin “lecho(s) de Procasto” (HOFFMANN, 2019, p. 14). Se trata más bien de la enciclopedia filosófica como el lugar donde se anida el organismo cíclico del “referirse-se-a-sí-mismo” (UTZ, 2019, p. 51), cuya *circulación* trae como resultado una “autoreferencialidad dinámica” de orden “precategorial” (UTZ, 2019, pp. 52-53). Desde otro ámbito, Miguel Giusti ha mostrado con solvencia que el programa enciclopédico debe ser comprendido como el destino de toda filosofía “globalizante y revitalizadora” (GIUSTI, 2021, p. 336). Vida y sistema coinciden así en la enciclopedia filosófica. En este destino, la filosofía encuentra su fin, pero también su riesgo más alto, en el denominado peligro del “delirio báquico” (*ibid.*).⁷ Que lo verdadero sea este mismo delirio, “en el que no hay miembro que no esté ebrio” (GW 9, p. 35 [trad. Díaz, p. 87]), exige la existencia de una dimensión suprema, que se diferencia para quedar después conservada en el interior del todo. Semejante existencia es el *saber de sí* que se expone a todas luces como la claridad del concepto en el círculo enciclopédico.

Seguramente habrá que ver, en esta claridad del concepto, la significación principal del mítico búho de Minerva. Más allá de toda oscuridad, el búho representa especialmente el acto de aclarar el saber, la vida en pleno día del conocer. Este círculo esclarecedor debe ser probablemente una de las presencias más íntimas del Iluminismo en Hegel. Conocer en “el desarrollo de la filosofía” como el “proceso de remoción de lo oculto, de lo oscuro” (RÓZSA, 2021, pp. 32-33), he aquí la ilustración hegeliana concebida como ciencia de los círculos enciclopédicos. Semejante ciencia no es más que el método y el “lenguaje de la totalidad” (HOFFMANN, 2012, p. 504), al interior de los cuales colapsan todas las contraposiciones de la historia de la filosofía. Lo dialéctico no es con ello otra cosa que el movimiento de superación de las diferencias incrustadas. Ahora es la totalidad la que se conoce a sí misma como la autorelación que se expone en todo lo real. En el círculo de las tinieblas aclaradas,

⁷ Acerca del peligro [“*peira / periculum / Gefahr*”] como aquella forma constitutiva del concepto de experiencia [“*empeiría / Erfahrung*”], cf. NEUMANN, 2010, p. 255. Sobre la noción de peligro y la denominada *peirástica*, cf. además la contribución de Hardy Neumann a este volumen.

las diferencias se mueven hacia la luz que todo lo ilumina. La totalidad absoluta se revela finalmente *sin un antes ni un después*. Como una mente eterna inundada de recuerdos.

Bibliografía

ARNDT, A. (2000a), "Methoden-Reflexionen", en: A. Knahl / J. Müller / M. Städtler (eds.), *Mit und gegen Hegel. Von der Gegenstandslosigkeit der absoluten Reflexion zur Begriffslosigkeit der Gegenwart*, Lüneburg: zu Klampen, pp. 236-247.

ARNDT, A. (200b), "Die anfangende Reflexion. Anmerkungen zum Anfang der *Wissenschaft der Logik*", en: A. Arndt / Ch. Iber (eds.), *Hegels Seinslogik. Interpretationen und Perspektiven*, Berlín: Akademie Verlag, pp. 126-139.

GIUSTI, M. (2021), *La travesía de la libertad. Ensayos sobre Hegel*, Madrid: Abada.

HEGEL, G.W.F. (1968ss), *Gesammelte Werke (GW)*, edición de la Nordrhein-Westfälische (1968–1995: Rheinisch-Westfälische) Akademie der Wissenschaften, en colaboración con la Deutsche Forschungsgemeinschaft, Hamburgo: Meiner.

HEGEL, G.W.F. (1980), *GW 9, Phänomenologie des Geistes*, edición de W. Bonsiepen & R. Heede, Hamburgo: Meiner, [*Fenomenología del espíritu*, traducción de Jorge Aurelio Díaz, Bogotá: Siglo del Hombre Editores, 2022].

HEGEL, G.W.F. (1978), *GW 11, Wissenschaft der Logik. Bd. 1: Die objektive Logik (1812 / 1813)*, edición de F. Hogemann & W. Jaeschke, Hamburgo: Meiner [*Ciencia de la lógica, vol. I: La lógica objetiva (1812 / 1813)*, traducción de Félix Duque, Madrid: Abada, 2011].

HEGEL, G.W.F. (1981), *GW 12, Wissenschaft der Logik. Bd. 2: Die subjektive Logik (1816)*, edición de F. Hogemann & W. Jaeschke, Hamburgo: Meiner [*Ciencia de la lógica, vol. II: La lógica subjetiva (1816)*, traducción de Félix Duque, Madrid: Abada, 2015].

HEGEL, G.W.F. (1992), *GW 20, Enzyklopädie der philosophischen Wissenschaften im Grundrisse (1830)*, edición de W. Bonsiepen & H.-Ch. Lucas, Hamburgo: Meiner [*Enciclopedia de las ciencias filosóficas en compendio (1830)*, traducción de Ramón Valls Plana, Madrid: Abada, 2017].

HEGEL, G.W.F. (1985), *GW 21, Wissenschaft der Logik. Erster Band. Die Lehre vom Sein (1832)*, edición de F. Hogemann & W. Jaeschke, Hamburgo: Meiner [*Ciencia de la lógica*, traducción de Augusta y Rodolfo Mondolfo, Buenos Aires: Solar/Hachette, 1968].

HOFFMANN, Th. S. (2012), *Georg Wilhelm Friedrich Hegel. Eine Propädeutik*, Marixverlag: Wiesbaden [*Hegel. Una propedéutica*, traducción de Max Maureira y Klaus Wrehde, Buenos Aires: Biblos, 2014].

HOFFMANN, Th. S. (2019), "'Die Philosophie ist wie das Universum rund in sich'. Enzyklopädisches Wissen und Selbstbegründung der Philosophie bei Hegel", en: Th. S. Hoffmann / H. Neumann (eds.), *Hegel und das Projekt einer philosophischen Enzyklopädie*, Berlín: Duncker & Humblot, 2019, pp. 13-28 ["'La Filosofía es, como el universo, circular en sí'. Saber enciclopédico y autofundamentación de la Filosofía en Hegel", traducción de Pedro Sepúlveda, en: A. Bavaresco / O. Cubo / H. Neumann (eds.), *II. Congreso Germano Latinoamericano sobre la Filosofía de Hegel. Hegel y el proyecto de una Enciclopedia Filosófica*, Porto Alegre: Editora Fi, 2017, pp. 827-848].

JAESCHKE, W. (2010), *Hegel Handbuch. Leben – Werk – Schule*, Stuttgart / Weimar: J.B. Metzler.

NEUMANN, H. (2010), "Filosofía, experiencia y conciencia en la *Fenomenología del espíritu*. Una reflexión en torno al modo de exposición de la verdad filosófica según Hegel", en: *Revista de Filosofía*, vol. 66, Santiago: Universidad de Chile, pp. 241-260.

PROFILI, L.; SEPÚLVEDA, P. (2022), "La circularidad de lo lógico. Reversibilidad y actualidad del comienzo/resultado en la lógica de Hegel", en: M. Giusti / C. Aponte / J. Castilla / C. Schoof (eds.), *¿Cuál debe ser el comienzo de la ciencia? Sobre la relevancia de la lógica para la filosofía según Hegel*, Porto Alegre: Fundação Fênix, pp. 37-57.

RÓZSA, E. (2021), "Hegel's Minerva's owl", en: F. Iannelli / F. Malaval (eds.), *With Hegel in the XXI century. A philosophical Exhibition*, Roma: Artemide, pp. 31-33.

SCHÄFER, G. (2019), "'Die wahre Gestalt, in welcher die Wahrheit existiert': Zu Hegels enzyklopädischem Konzept wissenschaftlicher Wahrheit", en: Th. S. Hoffmann / H. Neumann (eds.), *Hegel und das Projekt einer philosophischen Enzyklopädie*, Berlín: Duncker & Humblot, pp. 59-88.

SEPÚLVEDA, P. (2018), *La unidad en Hegel. Una fenomenología del concepto*, Buenos Aires: Biblos.

SEPÚLVEDA, P., CABRERA, A., MEDINA, F. (2014), "El inicio de la lógica. Hegel ante el tribunal de la razón postmetafísica", en: H. Ferreiro / Th. S. Hoffmann / A. Bavaresco (eds.), *Los aportes del itinerario intelectual de Kant a Hegel*, Porto Alegre: Editora Fi, pp. 1414-1440.

VALLS PLANA, R. (2018), *Comentario integral a la Enciclopedia de las ciencias filosóficas de G.W.F. Hegel (1830)*, Madrid: Abada Editores.

UTZ, K. (2019), "Enzyklopädische Philosophie und der Zirkel des Selbstwissens. Zu einer kritischen Würdigung der Hegelschen Systemkonzeption", en: Th. S. Hoffmann / H. Neumann (eds.), *Hegel und das Projekt einer philosophischen Enzyklopädie*, Berlín: Duncker & Humblot, pp. 45-58.

VIEWEG, K. (2019), *Hegel. Der Philosoph der Freiheit*, München: C.H. Beck.